

bre de 1986 (BOE del 26), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el Artº 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (BOE de 11.7), Artº 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19.6), Artº 71 de los Estatutos de esta Universidad, ho resuelto aprobar el

expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Luis Rivero Ysern Catedrático de Universidad, adscrito al área de «Derecho Administrativo».

Cádiz, 28 de septiembre de 1987.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

2.2. Oposiciones y concursos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 14 de octubre de 1987, de la Mesa del Parlamento, por la que se aprueba la lista definitiva de señores aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para la provisión, por el turno libre, de una de los dos ploxos vacantes del Cuerpo de Oficiales de Gestión Parlamentario.

SECRETARIA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en la sesión celebrada el día 14 de octubre de 1987, de acuerdo con lo previsto en el punto 4.4 de las Bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión por el turno libre de una de las dos plazas vacantes del Cuerpo de Oficiales de Gestión Parlamentaria del Parlamento de Andalucía, ha acordado aprobar la lista definitiva de admitidos para tomar parte en las citadas pruebas.

ADMITIDOS

Nº orden	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	Cala Pérez, Dolores	75.383.491
2	Castro Díez, Clotilde	28.850.302
3	De Ferrater Beca, Enrique R.	28.514.239
4	Díaz del Corral, José Manuel	75.739.044
5	Díaz del Corral, Mº Obdulia	24.221.782
6	Díaz Rodríguez, Mº Amparo	28.536.501
7	Fuentes Piñero, Manuel A.	28.570.705
8	García Mateos, Cándido	31.623.632
9	García Mateos, Rosaria	31.607.943
10	Guerrero Casas, Miguel	27.289.390
11	Jiménez de la Serna, Pilar	28.704.715
12	Jiménez Ortega, Almudena	28.685.481
13	Jiménez Sánchez, Mº Carmen	75.338.229
14	Laro Rodríguez, Joaquín	27.289.933
15	Montes Díez, Manuel	27.299.609
16	Morán de la Fuente, Mº Pilar	28.447.081
17	Naranjo Carrillo, Joaquín M.	28.566.240
18	Páez García, Mº Isabel	28.714.900
19	Paredes Bermudo, Soledad	75.391.270
20	Ramírez Sutil, Mº del Carmen	28.671.258
21	Reyes Matías, María Dolores	75.421.629
22	Rodenas Alvarez, Blas Antonio	28.522.240
23	Rodríguez Quirós, Agustín	75.415.548
24	Silva Silva, Antonio	28.679.490

Sevilla, 19 de octubre de 1987.- El Letrado Mayor, Juan B. Cano Bueso.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de septiembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.

Uno. El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos. Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio (BOJA Nº 74, de 26 de julio); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de

los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres. La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados, en todo momento, la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

Cuatro. Para ser admitidos a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales.

a. Ser español.

b. Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.

c. No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellas candidatas que hayan superado las pruebas.

Cinco. Para ser admitidos a estos concursos se requiere, además, los siguientes requisitos específicos:

a. Para concursar a las plazas de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad estar en posesión del título de Doctor.

b. Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor Titular de Universidad, cumplir además, las condiciones señaladas en el artículo 4. 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, o bien las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Seis. Los que deseen tomar parte en estos concursos deberán dirigir una instancia, según modelo del anexo II, al Rector de la Universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta Instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en los concursos. El modelo de «Curriculum Vitae» a presentar en el momento de las pruebas se adecuara a lo especificado en el anexo III.

La acreditación de los requisitos específicos requeridos para ser admitidos a estos concursos se realizará en los señalados con la letra a) del número cinco, por medio de fotocopia compulsada de los títulos, o en su caso, del justificante del abono de sus derechos, y en los señalados con la letra b), por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañar a las solicitudes.

Serán válidas, a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas de la instancia e impreso de «Curriculum vitae», cuyos modelos figuran como anexos II y III a la presente Resolución.

Los solicitantes deberán justificar el pago en la Sección de Asuntos Económicos de la Universidad de Granada de la cantidad de 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente, y 1.100 pesetas por derecho de examen). La Sección

de Asuntos Económicos entregará recibo por duplicado, uno de los ejemplares se acompañará a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante gira postal a telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Asuntos Económicos, haciendo constar en el taloncillo destinada al Organismo los datos siguientes: Nombre y Apellidos del solicitante y plaza a la que concursa.

Siete. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el Rector de la Universidad de Granada enviará a todas las candidatas, por cualquiera de los procedimientos establecidas en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas dichas reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición definitiva.

Ocho. El nombramiento de las Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos se llevarán a cabo conforme o lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitario, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985 de 17 de julio (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía N° 74, de 26 de julio de 1985), el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, la Orden de 28 de diciembre de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y en lo no previsto por estas disposiciones por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Granada, 24 de septiembre de 1987.- El Rector, D. José Vida Soria.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE GRANADA

PLAZAS DOCENTES DE FACULTAD

1. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: BIOLOGIA CELULAR. Departamento: Biología Celular. Actividad docente: para impartir docencia de la asignatura de Biología Celular. Clase de convocatoria: Concurso.
2. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: BIOLOGIA VEGETAL. Departamento: Biología Vegetal. Actividad docente: Botánica General para impartir en la Licenciatura de Farmacia. Clase de convocatoria: Concurso.
3. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: BIOLOGIA VEGETAL. Departamento: Biología Vegetal. Actividad docente: Criptogamia. Clase de convocatoria: Concurso.
4. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: DERECHO CIVIL. Departamento: Derecho Civil. Actividad docente: impartir clases teóricas y prácticas en Derecho Civil. Clase de convocatoria: Concurso.
5. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: DERECHO MERCANTIL. Departamento: Derecho Romano y Derecho Mercantil. Actividad docente: Docencia de las Materias que componen el área de conocimientos Derecho Mercantil. Clase de convocatoria: Concurso.
6. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: ESTOMATOLOGIA. Departamento: Cirugía y sus Especialidades. Actividad docente: Enseñanza teórica y práctica de la prótesis estomatológica en la Licenciatura de Odontología y en la especialidad médica de Estomatología. Clase de convocatoria: Concurso.
7. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: FARMACIA Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA. Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Actividad docente: Farmacia Galénica, con especial dedicación a la docencia de Farmacia Galénico Especial. Clase de convocatoria: Concurso.
8. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: FARMACIA Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA. Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Actividad docente: Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Clase de convocatoria: Concurso.
9. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: FILOLOGIA ESPAÑOLA. Departamento: Filología Española. Actividad docente: Filología Española, Literatura Española contemporánea. Centro de Asignación: Colegio Universitario de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.
10. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: FILOLOGIA GRIEGA. Departamento: Filología Griega. Actividad docente: Impartir docencia de la disciplina «Historiografía Griega hasta el Siglo I a.C.» en la Facultad de Filosofía y Letras. Clase de convocatoria: Concurso.
11. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: FISICA APLICADA. Departamento: Física Aplicada. Actividad docente: Docencia de Electricidad y Magnetismo, Electromagnetismo I y Electromagnetismo II. Clase de convocatoria: Concurso.
12. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: FISICA DE LA TIERRA, ASTRONOMIA Y ASTROFISICA. Departamento: Física Moderna. Actividad docente: Impartir docencia en Geofísica. Clase de convocatoria: Concurso.
13. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: HISTORIA DE AMERICA. Departamento: Historia Moderna y de América. Actividad docente: Docencia en Historia de América. Clase de convocatoria: Concurso.
14. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: HISTORIA ANTIGUA. Departamento: Prehistoria y Arqueología. Actividad docente: Historia Antigua. Clase de convocatoria: Concurso.
15. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: HISTORIA MODERNA. Departamento: Historia Moderna y de América. Actividad docente: Docencia en Historia Moderna. Clase de convocatoria: Concurso.
16. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO. Departamento: Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento. Actividad docente: Impartir la docencia de la asignatura Psicología Matemática II. Clase de convocatoria: Concurso.
17. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: MICROBIOLOGIA. Departamento: Microbiología. Actividad docente: Impartición de clases teóricas y prácticas de Microbiología en la Facultad de Farmacia. Clase de convocatoria: Concurso.
18. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: MICROBIOLOGIA. Departamento: Microbiología. Actividad docente: Impartición de clases teóricas y prácticas de Microbiología en la Facultad de Farmacia. Clase de convocatoria: Concurso.
19. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: NUTRICION Y BROMATOLOGIA. Departamento: Bromatología, Toxicología y Análisis Aplicado. Actividad docente: Docencia en Bromatología-Toxicología. Clase de convocatoria: Concurso.
20. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO (2 plazas). Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Actividad docente: Asignatura «Evaluación Psicológica». Clase de convocatoria: Concurso.

21. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: PSICOLOGIA SOCIAL. Departamento: Psicología Social y Sociología. Actividad docente: Psicología del Trabajo. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: QUIMICA ANALITICA. Departamento: Química Analítica. Actividad docente: Impartición de las enseñanzas de Química Analítica en la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: QUIMICA ANALITICA. Departamento: Química Analítica. Actividad docente: Impartición de las enseñanzas de Química Analítica en la licenciatura en Ciencias Químicas. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: QUIMICA ANALITICA. Departamento: Química Analítica. Actividad docente: Impartición de las enseñanzas de Química General en la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: QUIMICA FISICA. Departamento: Química Física. Actividad docente: Técnicas Instrumentales en la Facultad de Farmacia. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: QUIMICA INORGANICA. Departamento: Química Inorgánica. Actividad docente: Química Inorgánica en la Facultad de Farmacia. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: QUIMICA ORGANICA. Departamento: Química Orgánica. Actividad docente: Química Orgánica 1^{er} Ciclo en la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

PLAZAS DOCENTES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS.

1. Identificación de la plaza: Profesor Titular de E.U. Área de conocimiento: DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA. Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Actividad docente: Impartir la asignatura de Didáctica de la Lengua Español orientada a los Ciclos Inicial y Medio de la E.G.B. Orientación y tutoría de Prácticas de Enseñanza. Centro de asignación: E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. de Melilla. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Identificación de la plaza: Profesor Titular de E.U. Área de conocimiento: DIDACTICA DE LA MATEMATICA. Departamento: Didáctica de la Matemática. Actividad docente: Matemáticas generales para la formación de maestros. Orientación y tutoría de las Prácticas de Enseñanza. Centro de asignación: E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Identificación de la plaza: Profesor Titular de E.U. Área de conocimiento: DIDACTICA DE LA MATEMATICA. Departamento: Didáctica de la matemática. Actividad docente: Matemáticas generales para la formación de maestros y Área lógico-matemática en preescolar, Orientación y tutoría de las Prácticas de Enseñanza. Centro de asignación: E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. en Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Identificación de la plaza: Profesor Titular de E.U. Área de conocimiento: ECONOMIA APLICADA. Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Docencia de Teoría Económica. Centro de asignación: E.U. de Estudios Empresariales de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Identificación de la plaza: Profesor Titular de E.U. Área de conocimiento: ESTRATIGRAFIA. Departamento: Estratigrafía y Paleontología. Actividad docente: Docencia de las materias de Geología (Geología, Estratigrafía y Criaderos Minerales). Centro de asignación: E.U. Politécnica de Linares. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Identificación de la plaza: Profesor Titular de E.U. Área de conocimiento: FILOLOGIA ESPAÑOLA. Departamento: Filología Española. Actividad docente: Teoría y Práctica de lo Literario Española, aplicada a la docencia. Centro de asignación: E.U. de Productores e Intérpretes. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Identificación de la plaza: Profesor Titular de E.U. Área de conocimiento: FILOLOGIA FRANCESA. Departamento: Filología Francesa. Actividad docente: Docencia de Lengua Francesa para futuros Profesores de E.G.B. Orientación y tutoría de prácticas de enseñanza. Centro de asignación: E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. en Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Identificación de la plaza: Profesor Titular de E.U. Área de conocimiento: FILOLOGIA INGLESA. Departamento: Filología Inglesa. Actividad docente: Inglés Comercial. Centro de asignación: E.U. de Estudios Empresariales de Melilla. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Identificación de la plaza: Profesor Titular de E.U. Área de conocimiento: FILOLOGIA INGLESA. Departamento: Filología Inglesa. Actividad docente: Inglés para Ingeniería Técnico Industrial. Centro de asignación: E.U. de Ingeniería Técnico Industrial de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Identificación de la plaza: Profesor Titular de E.U. Área de conocimiento: MATEMATICA APLICADA. Departamento: Matemática Aplicada. Actividad docente: Cálculo Infinitesimal. Centro de asignación: E.U. de Ingeniería Técnico Industrial de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Universidad de Córdoba, por lo que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, convocados por Resolución que se cito.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocadas por Resolución de 29 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio de 1987), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 28 de septiembre de 1987.— El Rector, Vicente Colamer Viadel.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza núm. 5/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Hidráulica.

Comisión Titular:

Presidente: D. Alberto Losada Villasante, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretaria: D. Miguel Angel Losada Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal primero: D. Juan Bautista Marco Segura, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: D. Antonio Palao Morell, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: D. Vicente Fullana Serra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Florentino Santos García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: D. José Luis Adalid Elorza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: D. Alfredo Burguera Cervero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.